

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"

Informe de Gestión Primer semestre de 2016

Departamento Administrativo de la Función Pública.

Julio de 2016



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



Informe de Gestión Primer semestre de 2016

Departamento Administrativo de la Función Pública.

Julio 2016

Liliana Caballero Durán
Directora

Jorge Armando Ardila Delgado
Subdirector

Diseño y Diagramación
Grupo de Comunicaciones Estratégicas

Departamento Administrativo de la Función Pública
Carrera 6 No 12-62, Bogotá, D.C., Colombia
Commutador: 334 4080 / 86 - Fax: 341 0515
Web: www.funcionpublica.gov.co
e mail: eva@funcionpublica.gov.co
Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia.
Julio de 2016

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	3
Introducción.....	4
I. Gestión Misional y de Gobierno.....	8
1. Empleo Público.....	9
1.1 Política Empleo Público.....	9
1.2 Competencias Laborales	11
1.3 Salarios y Negociación Colectiva	11
1.4 Capacitación y Evaluación del Desempeño.....	12
1.5 Implementación Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.....	13
1.6 Meritocracia y Gerencia Pública.....	13
2. Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional.....	15
2.1 Orden Nacional	15
2.2 Orden Territorial	16
3. Gestión Pública Integral.....	17
3.1 Modelo Unificado.....	17
3.2 Control Interno y Modelo Estándar de Control Interno - MECI.....	17
3.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión	18
3.4 Incentivos a la Gestión Pública.....	19
4. Democratización y Transparencia.....	20
4.1 Transparencia.....	20

4.2 Participación.....	21
4.3 Servicio al Ciudadano.....	22
5. Temas Transversales	23
5.1 Comunicaciones Estratégicas.....	23
5.2 Pedagogía de Paz y Cambio Cultural.....	23
5.3 Gestión Internacional de la Función Pública.....	24
5.4 Sistemas de Información.....	25

II. Gestión Institucional.....27

1. Gestión del Talento Humano.....	28
1.1 Plan Estratégico del Talento Humano.....	28
2. Eficiencia Administrativa.....	29
2.1 Planeación Institucional.....	29
2.2 Gestión de Calidad.....	30
2.3 Eficiencia Administrativa y Cero Papel	30
2.4 Gestión de la Información en la Función Pública.....	31
2.5 Gestión documental.....	31
3. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.....	32
3.1 Transparencia.....	32
3.2 Participación.....	32
3.3 Servicio al Ciudadano.....	33
4. Gestión Financiera.....	34
4.1 Programación, Ejecución Presupuestal y seguimiento a proyectos de Inversión.....	34
4.2 Plan Anual de Adquisiciones.....	36
5. Evaluación Independiente.....	37
Siglas.....	38

Introducción

Con el propósito de dar cumplimiento con la misión del **Departamento Administrativo de la Función Pública** relacionada con el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos y de las entidades y organismos del Estado, su organización y funcionamiento, el desarrollo de la democratización de la gestión pública y el servicio al ciudadano mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, la adopción de instrumentos técnicos y jurídicos, la asesoría y la capacitación, y con el fin de dar respuesta a los planteamientos del **Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018**: Todos por un Nuevo País, orientado a construir una Colombia en paz, equitativa y educada, la Función pública ha encaminado su gestión a la formulación y promoción

de políticas para el mejoramiento permanente de la gestión administrativa pública, desarrollando para tal efecto instrumentos técnicos y normativos, diseñando y administrando sistemas de información que soportan la gestión pública y asesorando, acompañando y formando a los sectores, entidades y servidores públicos del orden nacional y territorial para su correcta aplicación.

Este último párrafo ajustar: De acuerdo con la Ley 1712 de 2014, se presenta el informe de la gestión realizada durante el periodo comprendido de 1 de enero al 30 de junio de 2016, cuyos capítulos describen los avances en el cumplimiento de la Políticas de Desarrollo Administrativo establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

¿Qué es la Función pública?

Es la Entidad Técnica, Estratégica y Transversal del Gobierno Nacional que contribuye al bienestar de los colombianos, mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional.

Función Pública integra la Rama Ejecutiva Nacional, organizada en 24 sectores. El sector Función Pública está integrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública.

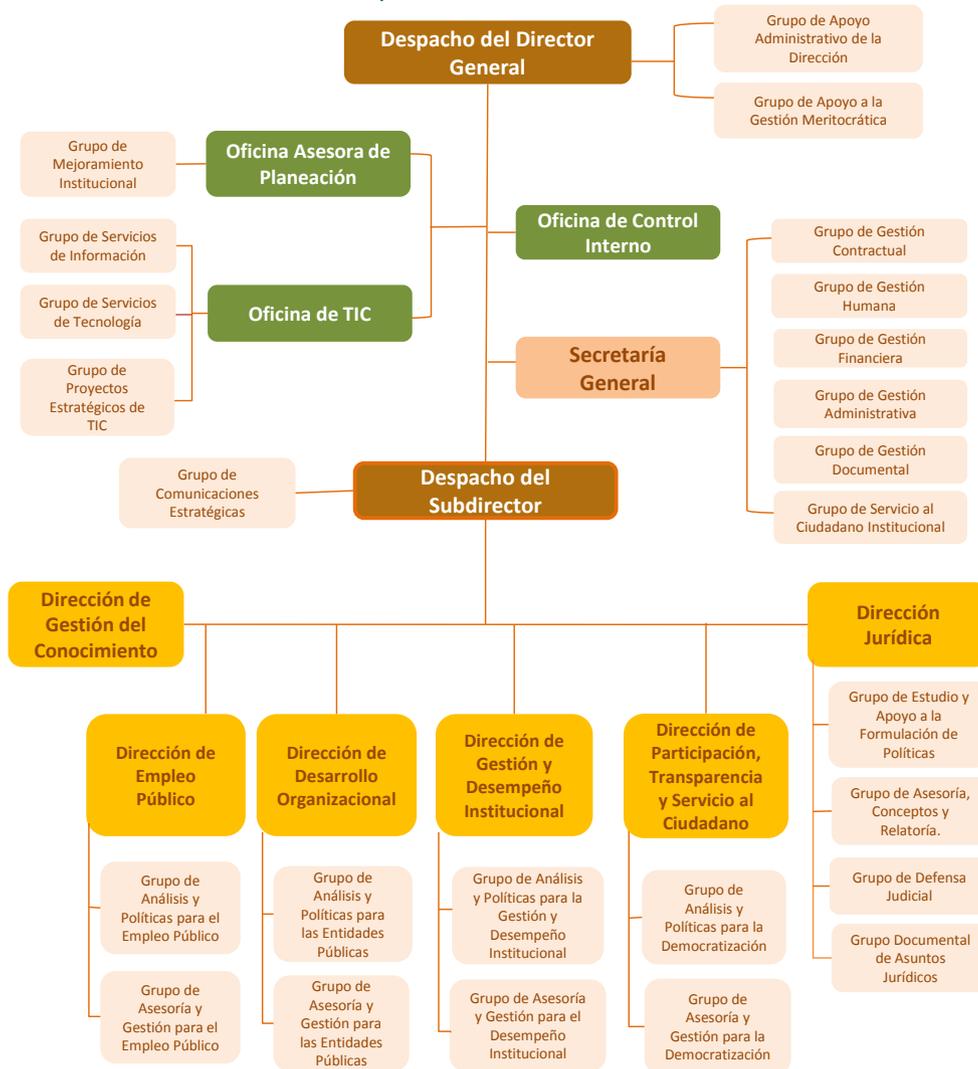
Nuestros Objetivos:

- Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos.
- Enaltecer al Servidor Público y su labor
- Consolidar a Función Pública como un Departamento eficiente, técnico e innovador.

Misión:

Fortalecer la gestión de las Entidades Públicas Nacionales y Territoriales, Mejorar el desempeño de los servidores públicos al servicio del Estado. Contribuir al cumplimiento de los compromisos del Gobierno con el ciudadano y aumentar la confianza en la Administración Pública y en sus Servidores.

Estructura Función Pública



Órganos de Asesoría y Coordinación

1. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
2. Comisión de Personal

Convenciones Línea Autoridad

Fuente: Decreto 430 de 2016

I. Gestión Misional y de Gobierno

1. Empleo Público

Después de doce años de expedida la Ley 909 de 2004 se cuenta con algunos avances en materia de gestión del empleo público, relacionados con la consolidación del mérito como se evidencia en el Índice de Desarrollo del Servicio Civil que mide el BID; sin embargo, también es claro que se han identificado problemas de tipo institucional, organizativo y de gestión en el sistema del empleo público y gestión estratégica del recurso humano en Colombia que deben superarse para que se adapten a las realidades cambiantes de una administración pública que responda a una sociedad y economía global y a un escenario consecuencia del postconflicto que atraiga y retenga a servidores públicos comprometidos con una gestión pública eficiente. En el marco de estos aspectos, la Función Pública busca modernizar dicha política, con el propósito de consolidar en la Administración Pública un sistema de empleo fundado en el mérito y la igualdad de acceso, la diversidad e inclusión social, y la flexibilidad para la movilidad, así como potenciar la capacidad del Estado para ejecutar las políticas públicas, consolidando el Buen Gobierno y la Gobernanza para la Paz. Frente a este planteamiento, los principales logros son:

1.1 Política Empleo Público

- Publicación de la Guía de Readaptación Laboral, Lineamiento de Política y Guía de Ejecución.
- Formalización de la alianza entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID y la Función pública para desarrollar

la estrategia de diversidad e inclusión en la Administración Pública en Colombia, a través de ésta se pretende desarrollar acciones que motiven la participación y representación de diversos sectores de la población.



Fuente: página Web – fotos – Nace alianza para desarrollar estrategia de diversidad e inclusión en la Administración Pública en Colombia

- Realización del I Congreso Internacional de Diversidad en el Empleo promovido por la Función Pública, la Universidad de los Andes y USAID, con el fin de generar un espacio de formación y de intercambio de experiencias en torno a los beneficios y las dinámicas que se desprenden al entender la gestión de la diversidad en el empleo público en Colombia.

Congreso
Internacional de
Diversidad en el
Empleo Público

Fuente: página Web – noticias -
Función Pública realizará Congreso
Internacional de Diversidad del
Empleo Público (01/06/2016)

- Presentación de la propuesta de mejora al borrador del documento CONPES, ante el Departamento Nacional de Planeación - DNP.
- Expedición de la Ley 1780 de 2016 "Por medio de la cual se Promueve el Empleo y el Emprendimiento Juvenil, se Generan Medidas para Superar Barreras de Acceso al Mercado de Trabajo y se Dictan Otras Disposiciones"
- Lanzamiento del programa "Estado Joven-Prácticas Laborales" entre la Función Pública y el Ministerio de Trabajo, realizado el 24 de mayo de 2016. Este programa tiene como objetivo facilitar el ingreso de los jóvenes menores de 28 años al mercado de trabajo y se desarrolla en el marco de la reciente "Ley ProJoven 1780 de 2016, para el empleo y el emprendimiento juvenil".

Como resultado de esta iniciativa, en el mes de mayo de 2016 en Bogotá y en Arauca, se pusieron a disposición 200 cupos para que jóvenes menores de 28 años, que estén cursando los últimos semestres de pregrado o de sus carreras universitarias, realicen sus prácticas laborales en entidades públicas del orden nacional y territorial. Las 12 entidades participantes en este programa piloto son:

Distrito

- Secretaria Distrital de Desarrollo Económico
- Instituto Distrital de Turismo de Bogotá
- Instituto para la Economía Social

Nacional

- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE
- Departamento Nacional de Planeación – DNP
- Departamento Administrativo de la Función Pública
- Ministerio del Trabajo
- Consejo Superior de la Judicatura
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de La Protección Social –UGPP

- 107 entidades implementando la modalidad de Teletrabajo.

Estado Joven
PRÁCTICAS LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO

- 1.** Ingreso al portal www.buscadordeempleo.gov.co
- 2.** Digita en el buscador el término "Estado joven practicante"
- 3.** Descarga los plazas de tu interés (máximo 3) y el formato de presentación del estudiante, disponible en www.funcionpublica.gov.co o www.mintrabajo.gov.co o www.unidad.serviciodeempleo.gov.co
- 4.** Solicita a tu universidad que emita carta que autorice tu postulación a las plazas de tu interés, en el formato "Carta de Presentación del Estudiante"
- 5.** Presenta la carta de la universidad, la fotocopia de tu cédula y tu carnet universitario en Bogotá dirígete a la Agencia de Empleo de Compensar (Calle 69 # 8-25) y al punto Confiar en Arauca (Cra 21 N° 15-13, Barrio Santa Teresita)
- 6.** El promotor que recibe esta documentación lo registrará y así aplicará a la práctica. Recuerda que el plazo para radicar en Bogotá y en Arauca vence el 8 de junio de 2016
- 7.** Si cumples los requisitos, serás llamado por la entidad pública para continuar el proceso de selección

Logos: MINTRABAJO, FUNCIÓN PÚBLICA, TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Fuente: página Web – Departamento Administrativo de la Función Pública.

1.2 Competencias Laborales

- El Departamento Administrativo de la Función Pública en coordinación con la Escuela Superior de Administración Pública, se encuentra desarrollando el proyecto de “Diseño e implementación del Sistema de Gestión del Talento Humano por Competencias en el Sector Público Colombiano - Herramienta de Modernización del Estado para el Buen Gobierno”, que permite la identificación y estandarización de las competencias. En el marco de este proyecto se ha venido adelantando la estructuración de normas de competencia laboral en 11 áreas transversales claves de la Administración Pública: Compra Pública, Control Interno, Defensa Jurídica, Gestión Financiera, Planeación, Gestión del Talento Humano, Servicio al Ciudadano, Gestión Tecnológica, Comunicaciones Estratégicas, Gestión Administrativa y Gestión Documental.

1.3 Salarios y Negociación Colectiva

- Función Pública y el Ministerio del Trabajo, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, realizaron 20 jornadas de capacitación sobre normatividad de la negociación colectiva en el sector público, dirigidas a las entidades públicas del país, estas se realizaron para que las entidades cuenten con los mecanismos y herramientas necesarias, para adelantar sus negociaciones colectivas, con las organizaciones sindicales.
- Expedición de un paquete de circulares externas sobre creación de empleos en el nivel profesional, no regresividad en los derechos adquiridos como resultado de acuerdos colectivos, fortalecimiento

de las relaciones laborales y sobre acceso a la información pública por parte de las organizaciones sindicales, así como promoción de la actividad sindical, como resultado del acuerdo único nacional entre el Gobierno y los sindicatos de servidores públicos.

- Conversatorio en temas de empleo público con los representantes de los sindicatos, realizada el 27 de abril de 2016.



Fuente: página Web – fotos - conversatorio en temas de empleo público con los representantes de los sindicatos

1.4 Capacitación y Evaluación del Desempeño

- La Estrategia de Equipos Transversales es una iniciativa liderada por la Función Pública, la cual tiene como propósito fortalecer y articular el trabajo interinstitucional entre las Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, para la implementación de las Políticas de Buen Gobierno. La Estrategia contiene elementos de coordinación, acompañamiento técnico, asesoría, buenas prácticas y capacitación entre otros. De enero a junio de 2016, se efectuaron: 13 encuentros de Equipos Transversales de: Secretaría General (2), Talento Humanos (2); Servicio al Ciudadano (2), Contratación (2), Control Interno (1), Planeación (1), Defensa Jurídica (1), Jurídico (1) y Tecnología (1).



Fuente: página Web – fotos – VI encuentro de Talento humano se destacó en la Función pública

- 3.100 servidores públicos se encuentran inscritos en el programa “Bilingüismo en la Administración Pública”, liderado por la Función Pública y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.
- En el año 2016 se llevó a cabo la premiación de la convocatoria “Los Servidores Públicos tienen

Talento” en la modalidad de canto, la cual contó con la participación de 47 servidores públicos.

- El 27 de junio de 2016 se celebró con éxito el Día Nacional del Servidor Público con la presencia del Señor Presidente de la República en la cual se realizó un reconocimiento especial a los servidores públicos jóvenes menores de 28 años. Para la premiación se eligieron los 10 mejores servidores públicos, de los cuales un jurado externo conformado por 3 personas, escogieron los mejores 3 servidores públicos. Esta elección se realizó teniendo en cuenta el video realizado por cada uno de los servidores participantes en el cual debían señalar como su trabajo contribuye a la construcción de un mejor país en paz.



Fuente: página Web Función Pública.– fotos – álbum La paz abarcó el Teatro México en el Día del servidor

- La Función Pública y la Universidad Internacional de la Rioja de España, en colaboración con el ICETEX, abrieron convocatoria para otorgar 10 becas de maestrías virtuales en diversas áreas del conocimiento,

con el objetivo de contribuir a la formación académica en el nivel de posgrado para servidores públicos colombianos. De esta convocatoria de becas fue beneficiaria una servidora pública del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

- La Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública en 2016, abrieron convocatoria para el otorgamiento de 346 becas para servidores públicos de pregrado y posgrado para nación y territorio; el total de becas aprobadas hasta el año 2018 corresponde a 1.150.
- En el 2016 se estima que 1.200 servidores participen en los Diplomados en Alta Dirección del Estado.

1.5 Implementación Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP

- Realización de 564 capacitaciones y asesorías con asistencia de 402 entidades del orden nacional y territorial, las cuales estaban orientadas al manejo del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.

Capacitaciones SIGEP Entidades del Orden Nacional y Territorial

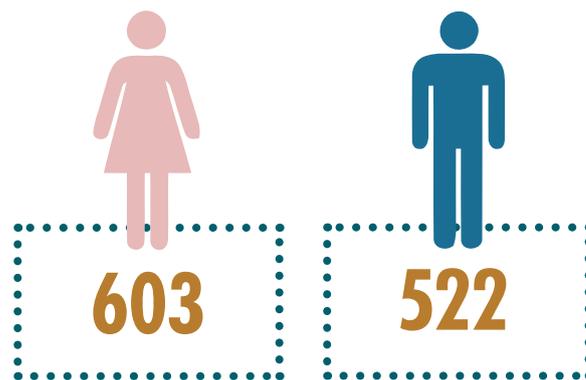


Fuente: Dirección de Empleo Público - Función Pública (2016).

- Resultado del 83% del Índice Ponderado de Vinculación¹, en la Rama Ejecutiva del Orden Nacional al 30 de junio de 2016, excluidos uniformados y docentes.

1.6 Meritocracia y Gerencia Pública

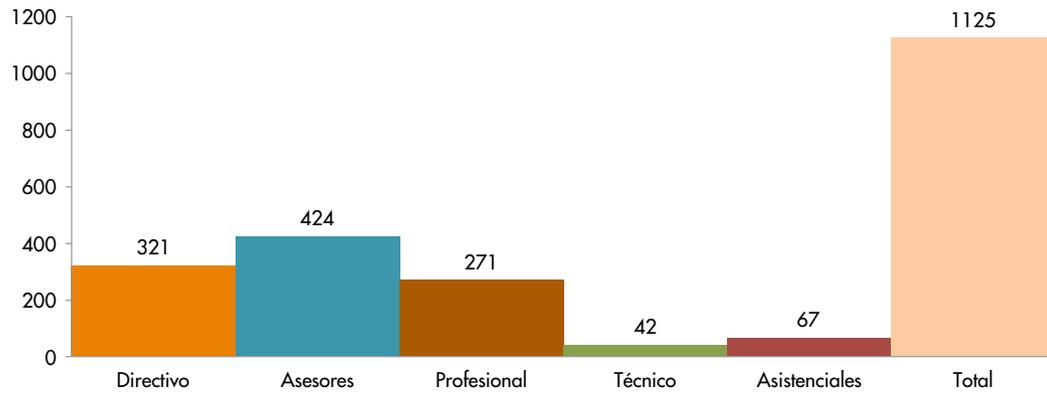
- 38 procesos Públicos y Abiertos adelantados para el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, a los cuales se inscribieron 1.739 aspirantes, habiendo sido admitidos 1.183 y evaluados 870; del total de candidatos evaluados, 236 aprobaron las pruebas de conocimientos.
- 1.125 personas evaluadas para cargos de libre nombramiento y remoción para los diferentes niveles a junio de 2016.



Fuente: Grupo de Gestión de Meritocracia – Función Pública (2016)

¹ Mide las vinculaciones de planta y la gestión de contratos de prestación de Servicios

Número de Cargos por nivel Jerárquico



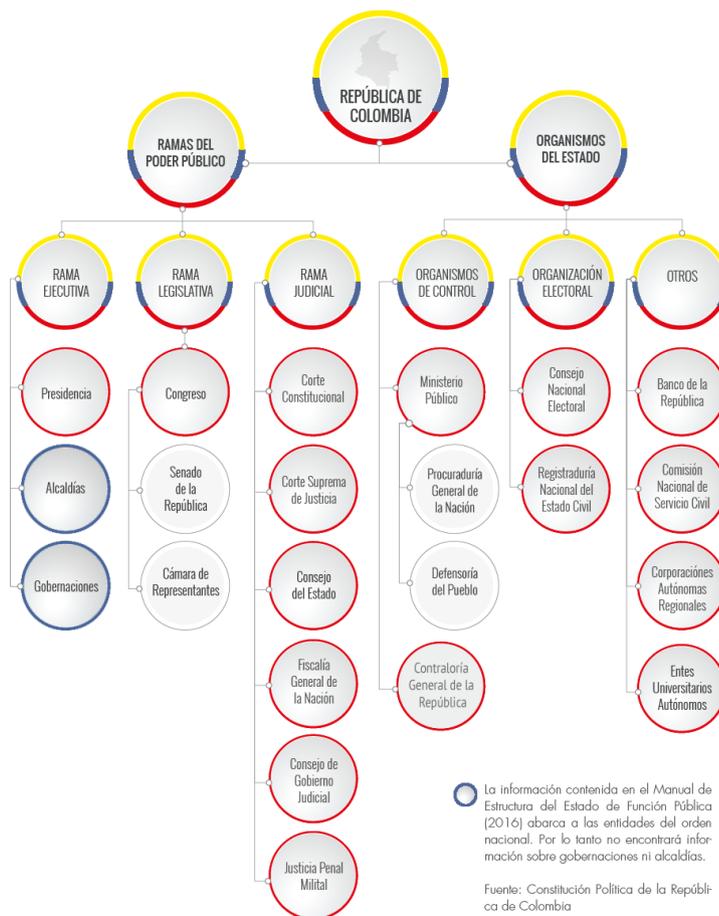
Fuente: Grupo de Gestión de Meritocracia – Función Pública (2016)

2. Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional

La Función Pública ha venido ejecutando el proyecto de fortalecimiento institucional a través de la priorización de entidades del orden Nacional y Territorial, con el fin de mejorar su gestión para el cumplimiento efectivo de la misión y objetivos organizacionales y así lograr una mayor satisfacción y confianza de los ciudadanos y grupos de interés, frente a los resultados en la Administración Pública. Dentro de los aspectos a destacar durante el periodo se encuentran:

2.1 Orden Nacional

- 54 solicitudes de asesoría por parte de entidades durante el primer semestre de 2016, de las cuales 36 llegaron a punto final y 18 se encuentran aún en proceso. Las asesorías hacen referencia a modificación de estructura administrativa, modificación de la planta de personal, planta de empleos temporales, estatutos, nomenclatura y régimen salarial.
- La Función Pública, divulgó la versión interactiva del Manual de Estructura del Estado del Orden Nacional 2016. En el Manual, se encuentran todas las entidades que hacen parte de las 3 ramas del poder público, así como los organismos de control, la Organización Electoral y los entes autónomos e independientes. <http://manualdeleestado.dafp.gov.co/manualdeleestado/>.



Fuente: página Web Función Pública – <http://manualdeleestado.dafp.gov.co/manualdeleestado/>

- De igual manera, se encuentra actualizada la Guía para la estructuración e implementación de plantas temporales en las Empresas Sociales del Estado – ESEs.

- Se produjo la primera estimación del Índice de Desempeño Institucional para 57 entidades. El índice es una “radiografía” que ofrece datos para orientar la asesoría de la Función Pública.

2.2 Orden Territorial

- Implementación de la Estrategia de Asesoría Integral de la Función Pública en las alcaldías de Cali, Tuluá, Tolú, Quibdó, Sincelejo, Neiva, y las Gobernaciones de Boyacá, Cundinamarca y Putumayo, entre otras entidades territoriales, con el propósito de desarrollar y fortalecer las capacidades de gestión en materia de buen gobierno.
- Participación de la Función Pública en la Mesa Técnica “Planes de Desarrollo: Diálogo y Construcción de Lineamientos Ciudades – Gobierno Nacional”, organizada por la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - Asocapitales, con el fin de brindarle asesoría en la formulación de los planes de desarrollo territoriales, a los Secretarios de Planeación.
- Asesorías (vía mesas técnicas) en materia de fortalecimiento institucional y rediseño de la arquitectura organizacional para 42 entidades del orden territorial en el primer semestre de 2016.
- Elaboración y aplicación piloto de la Guía para el Rediseño de Entidades Territoriales desde una perspectiva integral.
- Elaboración y aplicación piloto del Índice de Desempeño Institucional para el nivel territorial. Primer corte para 87 municipios.

3. Gestión Pública Integral

A partir de las funciones de la Entidad, relacionadas con proponer, diseñar, ejecutar, promover y evaluar política en materia de gestión administrativa, desempeño institucional y calidad, incentivos a la buena gestión y control interno en el Estado, y proponer al Gobierno nacional los ajustes necesarios, durante el primer semestre de 2016 se adelantaron gestiones tales como:

3.1 Modelo Unificado

- Se realizó la estructura inicial del Modelo Unificado de Gestión, tomando como base conceptual la gestión por resultados (GPR) y la teoría del valor público.
- Definición de las dimensiones del Modelo en las que se incluye un marco estratégico, la gestión para el resultado, la evaluación y mejora y el control interno. Así mismo se planteó una lógica del modelo a través de la cual se podrá entender la forma en la que deberá ser puesto en marcha por parte de las entidades.

3.2 Control Interno y Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

- Nombramiento de 14 Jefes de Control Interno en las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, 7 cargos provistos por vacante y 7 Jefes por traslado de entidad.
- Entrega de los resultados del avance del Sistema de Control Interno - MECI de las entidades del

orden nacional y territorial, para la vigencia 2015, el cual presenta el diagnóstico integral del sistema de Control Interno desde tres perspectivas: MECI, Control Interno Contable de la Contaduría General y la auditoría de la Contraloría General de la República.



http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrieve_publicaciones?no=2162 página 16

- Resultados presentados del cumplimiento de la meta del Plan Nacional de Desarrollo, con el 88% de las entidades pertenecientes a la Rama Ejecutiva del Orden Nacional se encuentran en los niveles superiores de madurez del Modelo.²
- Se realizó la evaluación de conocimientos, habilidades y desempeño de los jefes de control interno o quienes hacen sus veces, en las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional correspondiente a la vigencia 2015.

² Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 29.

El resultado de dicha evaluación es el siguiente: a 101 jefes de control interno se les efectuó evaluación el desempeño a través de la metodología 360 grados, donde se buscaba la revisión integral del desempeño del evaluado desde la perspectiva de los diferentes actores que tienen directa o indirectamente una relación con el actuar (Representante Legal, Secretario General, Jefe de Planeación y subalterno de su oficina y la autoevaluación del JCI). 121 jefes de control interno con evaluación de Conocimientos y Habilidades Gerenciales.

- Capacitaciones realizadas de acuerdo con la programación del primer semestre, con el propósito de fortalecer los sistemas de control interno de las entidades. Se registró asistencia de aproximadamente 1.300 funcionarios, donde se abordaron temas como auditorías internas, administración de riesgos, indicadores, rol de las oficinas de control interno y actualización del MECI.
- Finalización del Diplomado brindado por el Instituto de Auditores Internos a los 24 jefes de control interno cabeza de sector administrativo, con miras a su certificación como auditores internacionales, en respuesta al compromiso del Plan Nacional de Desarrollo sobre la implementación de recomendaciones de la OCDE en materia de Control Interno.³



Fuente: pág. Web – noticias Jefes de Control Interno participaron en Diplomado sobre Auditoría Gubernamental organizado por Función Pública (13/04/2016)

3.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión

- En el primer semestre se realizaron ajustes al formulario del Formato Único de Reporte de Avance de la Gestión - FURAG con participación de los líderes de las políticas, montaje en el aplicativo, notificación a los jefes de planeación de las entidades para inicio del diligenciamiento y recolección de la información.
- Análisis de los resultados por componente de política y elaboración de informes sectoriales.
- Análisis estadístico de los resultados del Formato Único de Reporte de Avance de la Gestión - FURAG y de la Encuesta de Desempeño Institucional - EDI del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para identificar las correlaciones existentes.
- Elaboración de fichas por entidad de los resultados de cada componente de política.

³ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 29.

- Publicación de resultados en el Portal del Modelo Integrado y asignación de usuario y clave para consulta por parte de los Jefes de Planeación de las entidades.

3.4 Incentivos a la Gestión Pública

- Función Pública realizó la apertura de la convocatoria al Premio Nacional de Alta gerencia versión 2016, para que las entidades del orden nacional y territorial postulen sus experiencias exitosas de gestión de la Administración Pública colombiana, bajo el lema "Entidades públicas constructoras de paz".



Fuente: página Web. <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/616038/Manual+Operativo+Premio+Nacional+de+Alta+Gerencia.pdf/fcb21f1fe620-4c24-bbd3-1f2f2ad1b4ea>

- Se elaboró la propuesta de la estrategia que posibilitará la difusión y replica de los casos registrados en el Banco de Éxitos a nivel nacional e internacional.
- Se dio inicio a la postulación de experiencias registradas en el Banco de Éxitos que cumplieran con los requisitos de postulación de los premios internacionales y Nacionales identificados.
- Respecto a la difusión de premios internacionales, se promovió la participación de 15 experiencias del Banco de Éxitos en el premio de la OEA y por parte de Función Pública se postuló el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la Estrategia de Equipos Transversales del Gobierno Nacional.
- En la red Novagob, participaron 5 experiencias del Banco de Éxitos y 8 de la Función Pública, de los cuales quedaron como finalistas:
 1. **“Proyecto de Diversidad e Inclusión en el Empleo Público:** Una Experiencia Exitosa de Articulación entre el sector Público, la Cooperación Internacional, la Academia y la Sociedad Civil”.
 2. **Bilingüismo en la Administración Pública.**
 3. **Proyecto de Diversidad e Inclusión en el Empleo Público.**
- En el Premio de la Excelencia a la Justicia se postularon 3 experiencias del Banco de Éxitos correspondientes al Ministerio de Justicia, Fiscalía General de la Nación y Empresa de Seguridad Urbana-Medellín.
- Continuando con la estrategia se identificaron 38 experiencias que se divulgarán y posibilitará su réplica en territorio de manera presencial en Bogotá y virtual a través de la elaboración de videoclips, cartillas y folletos.

4. Democratización y Transparencia

El Departamento Administrativo de la Función Pública busca mejorar elementos técnicos e innovadores que permitan fortalecer las metodologías, instrumentos y normas para la implementación de las políticas de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Transparencia, Racionalización de Trámites y Servicio al Ciudadano, a través del diseño, actualización e implementación de políticas, lineamientos e instrumentos de Participación Ciudadana, Transparencia e Integridad Pública, Racionalización de Trámites y Servicio al Ciudadano. En el marco de este mejoramiento se resalta:

4.1 Transparencia

- Divulgación en el portal web del Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción de la entidad para la vigencia 2015, lo anterior, con ocasión del cierre de vigencia y en cumplimiento a las disposiciones que buscan combatir la corrupción en la administración pública y la excelencia en la gestión (Ley 1474 de 2011 y el Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012).



Consulte en **eva**
toda la información
para la elaboración del
**Plan Anticorrupción y
Atención al Ciudadano
2016**

www.funcionpublica.gov.co/eva



Fuente: Página Web – noticias – Presidencia, Función Pública y DNP expiden Circular Conjunta para la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (28/01/2016)

- La Presidencia de la República, Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación - DNP, expidieron la Circular Conjunta No 100-02-2016, con el propósito de apoyar a las entidades en la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- 14 capacitaciones presenciales realizadas a entidades del orden nacional, Gobernación de Cundinamarca, y Distrito Capital, donde se capacitaron 205 entidades y 954 servidores públicos para apoyarlas en la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- 1 teleconferencia sobre el Plan Anticorrupción a través del portal web de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.
- 6 Jornadas de capacitación virtual y presencial realizadas para socializar los lineamientos para la adecuada construcción de la estrategia de rendición de cuentas en los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Se brindó asesoría y capacitaciones a 285 entidades del orden nacional y territorial, representadas en 8.333 servidores públicos para la inscripción de trámites en el SUIT.



Fuente: <http://www.suit.gov.co/inicio>

- Se han registrado un total de 2.370 trámites en el SUIT durante el primer semestre de 2016.
- Desarrollo de un Café Conversación con gremios económicos y de la sociedad civil con el fin de evaluar y retroalimentar la gestión de la Función Pública en el marco de la Política de racionalización de trámites.

4.2 Participación

- La estrategia de asesoría permitió que el 73% de las entidades del Orden Nacional lograran cumplir con el componente de rendición de cuentas de la estrategia de democratización de la administración Pública atendiendo la meta del Plan Nacional de Desarrollo.⁴
- En torno al cumplimiento del compromiso del Plan Nacional de Desarrollo de formar multiplicadores en control social a la gestión pública:
 1. Se aplicó encuesta en línea, a través de urna de cristal, para consultar a la ciudadanía sobre temas de interés frente al plan de acción 2016 de la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas.



⁴ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 29.

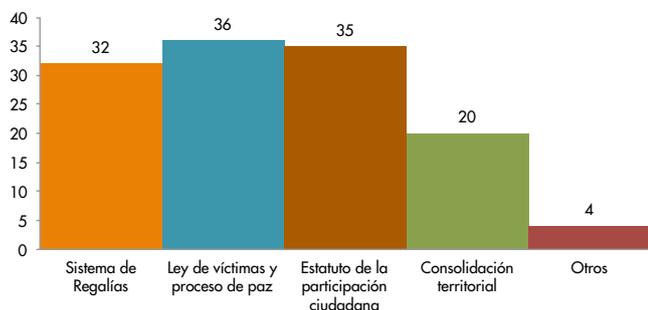
2. Se programación 6 talleres de formación de multiplicadores en control social en el segundo semestre en:



- De igual manera al 30 de junio de 2016 se formaron 205 multiplicadores en control social del Departamento de Norte de Santander.
- Se realizó consulta a la ciudadanía mediante encuesta en línea, a través de urna de cristal, para priorizar acciones en el plan de acción 2016 de la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías

Ciudadanas, lo que permitió identificar como principales temas de interés ciudadano para realiza la vigilancia:

Temas de Interés Ciudadano para Vigilancia



Fuente: Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano – Función Pública (2016)

4.3 Servicio al Ciudadano

- 372.630 visitas al **Espacio Virtual de Asesoría de la Función Pública** al 30 de junio de 2016.

eva
Espacio Virtual de Asesoría de la Función Pública

Con EVA encontrarás capacitación y asesoría

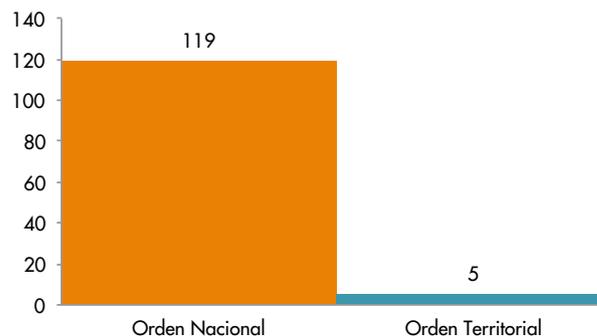
EVA es el Espacio Virtual de Asesoría, en donde las entidades, los ciudadanos públicos y la ciudadanía en general podrán acceder a información completa, clara y precisa sobre las políticas lideradas por la Función Pública. Visítala en:
www.funcionpublica.gov.co/eva
eva@funcionpublica.gov.co

Función Pública | TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Fuente: Página Web – noticias – Cerca de 8.000 visitas registró EVA en su primer mes de servicio en la Administración Pública (19/01/2016)

- Racionalización de 124 trámites y cumplimiento del 49,6% de la meta establecida para el 2016 en el compromiso asumido el 20 de agosto con la ciudadanía y el Presidente.⁵

Número de Trámites racionalizados a junio de 2016



Fuente: Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano – Función Pública (2016)

⁵ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 29.

5. Temas Transversales

La Función Pública busca fortalecer la imagen institucional y convertirse en referente nacional e internacional en los temas de su competencia. Para esto se definió la estrategia de comunicaciones e internacionalización, donde se fijan lineamientos para el manejo de la imagen y presencia institucional a nivel nacional e internacional en pro de fortalecer la comunicación interna y externa y la presencia de la Entidad en las redes sociales.

5.1 Comunicaciones Estratégicas

- 1.038.741 visitas al portal web de la Entidad para conocer de primera instancia información de interés para la administración pública.
- 100.551 visitas al Portal de los Servidores Públicos Sirvo a mi País.
- 594 apariciones positivas en medios de comunicación que dan cuenta de las actividades desarrolladas por la entidad.
- En las redes sociales institucionales (Función Pública y Sirvo a mi País) se registró el envío de 6648 mensajes vía twitter, 932 publicaciones en facebook, 69 publicaciones en youtube y 112 en LinkedIn, en el primer semestre de 2016.

5.2 Pedagogía de Paz y Cambio Cultural

La construcción de paz constituye uno de los pilares fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Desde el 2012 el Gobierno Nacional adelanta

conversaciones para dar fin al conflicto armado y para la Función Pública es fundamental que los servidores públicos conozcan de primera mano la política de paz del Gobierno y que las diversas entidades públicas emprendan acciones para la construcción de la paz con un enfoque territorial. Dentro de este enfoque se adelantó en el periodo del informe:

- Implementación del 37,5% de la estrategia de formación de servidores públicos en construcción de paz de manera virtual y presencial⁶.
- Aprobación del convenio de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, para financiar parte de la estrategia.
- 21.774 servidores públicos del orden territorial y nacional formados en pedagogía de paz⁷.



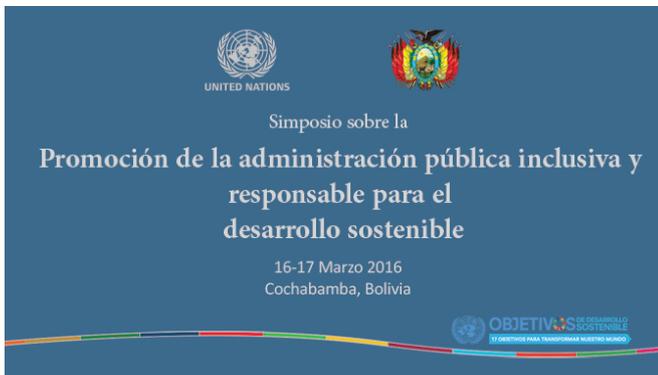
Fuente: Página Web – fotos – álbum Servidores del Igac se informan sobre los acuerdos en la Habana

⁶ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 29.

⁷ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 29.

5.3 Gestión Internacional de la Función Pública

- Participación de la Dra. Liliana Caballero, Directora de la Función Pública, en la Cuarta Cumbre Mundial de Gobierno que se llevó a cabo del 8 al 10 de febrero en Dubái - Emiratos Árabes Unidos.
- Participación de la Dra. Liliana Caballero, Directora de la Función Pública, en el Simposio sobre Administración Pública Inclusiva y Sostenible, que se llevó a cabo el 16 y 17 marzo en Cochabamba – Bolivia.



Fuente: página Web – noticias - Colombia a través de la Función Pública participará en Simposio sobre Administración Pública Inclusiva y Sostenible, en Bolivia

- Invitación del Gobierno de República Dominicana a la Función Pública a participar en el seminario “Buenas Prácticas de Gobierno” realizado en la ciudad de Santiago el 14 y 15 de abril, y exposición de la experiencia en Gestión Pública de la entidad liderada por la Dra. Ángela María González - Secretaria General y la Dra. María del Pilar García - Directora de Gestión y Desempeño.



Emiratos Árabes



Bolivia



República Dominicana

- Participación de la Dra. Liliana Caballero, Directora de Función Pública, como representante de Colombia, en la presentación de resultados del Integrity Review Peruano, que realizó la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OECD, del 30 de marzo al 1 de abril.
- Invitación de la Organización de Estados Americanos – OEA a la Función Pública a

participar en la Séptima Ronda de Análisis del Mecanismo de Cooperación Interamericano para la Gestión Pública Efectiva – MECIGEP que se llevó a cabo del 13 al 15 de abril, y exposición de la experiencia colombiana sobre el protocolo de integridad del servidor público, a cargo del Dr. Fernando Segura - Director de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento.

- Promoción desde el Departamento para que las entidades Públicas y servidores a participar en:
a. XXIX Concurso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo - CLAD, sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública.
b. 2 cursos para servidores públicos en administración de salud y educación ofrecidos por La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.
c. 3 becas para servidores públicos para

cursar programas de Arte, Educación y Cultura, en España, ofrecidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España - MAEC, a través de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID. d. 2 becas ofrecidas a gerentes públicos de las entidades estatales del país para el "Curso Ética y Administración Pública en América Latina" ofrecidas por la Escuela Nacional de Administración Pública - ENAP de Brasil. e. Curso Internacional: "Arquitectura orientada al servicio" organizado por el CLAD Videoconferencia Internacional "La Agenda de la Participación Ciudadana en América Latina". f. Becas para estudios de maestría en Corea, dirigida a servidores públicos del país, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID. g. Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva de la Organización de Estados Americanos - OEA.

- Participación de la Dra. Liliana Caballero – Directora de la Función Pública y del Dr. Diego Alejandro Beltrán - Director de la Dirección de Gestión del Conocimiento, en el III Seminario Internacional de la Modernización de la Gestión Pública, "Camino hacia la buena Gobernanza", que se llevó a cabo el 22 y 23 de junio, en Lima – Perú, donde se realizaron presentaciones relativas a "La implementación del Buen Gobierno en Colombia" y "La gestión por procesos".

5.4 Sistemas de Información

- Migración del portal Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión - FURAG a Liferay versión 6.2, el cual permite que el portal incremente el nivel de usabilidad, y la facilidad de uso en para dispositivos móviles con diferentes resoluciones.
- Implementación del módulo de Racionalización de Trámites en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. Así mismo, se implementó el proceso de Interoperabilidad con el SI VIRTUAL, se amplió el registro de los trámites de 17.000 a 28.000.
- Evolución, mantenimiento y monitoreo de los Sistemas de Información, Aplicaciones y Portales del Departamento Administrativo de la Función Pública, entre los cuales están: Sistema de Gestión Documental - Orfeo, Sistema del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, Portal Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión - FURAG, Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público -



SIGEP, Banco de Gerentes, Portal Institucional, Espacio Virtual de Asesoría EVA, Gestor Normativo y Portal Sirvo a mi País.

- Implementación del Catálogo de Servicios en la herramienta la mesa de servicio, con la definición de los acuerdos de niveles de servicio y el respectivo seguimiento, cumpliendo las buenas prácticas establecidas por ITIL.
- Implementación de la mensajería instantánea, Office 365 con el que se ofrece acceso a correo electrónico y almacenamiento en la nube.

II. Gestión Institucional

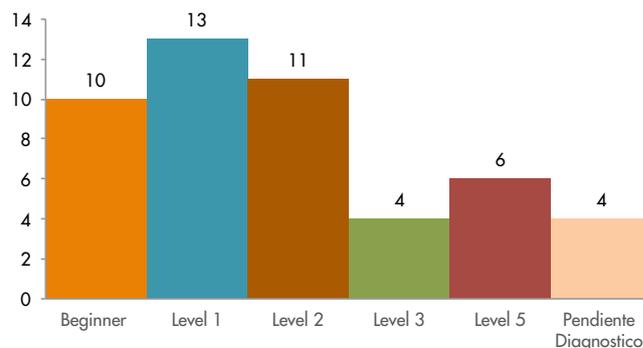
1. Gestión del Talento Humano

Función Pública se compromete con el de las competencias, habilidades, aptitudes, idoneidad, salud y seguridad de sus servidores públicos, para ello en el periodo comprendido entre enero y junio de 2016 se implementaron acciones como:

1.1 Plan Estratégico del Talento Humano

- En cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para primer semestre de 2016 se realizaron 3 jornadas a saber: jornada de actividad física, jornada de vacunación y jornada de toma de presión arterial a los servidores de la Entidad.
- 230 concertaciones de objetivos realizadas durante el primer semestre de 2016, con los nuevos ingresos del año (29 servidores).
- Se adelantaron 24 actividades entre las cuales se destacan, inducción, re-inducción, encuentros con la directora, convocatorias del CLAD, entre otras.
- En relación con el proceso de implementación del proyecto de Bilingüismo, en la Función Pública, para el primer semestre de 2016 se han inscrito 48 servidores, clasificados así:

Número de Servidores Inscritos en el Programa de Bilingüismo 2016



Fuente: Grupo de Gestión Humana-Función Pública (2016).

- Ejecución de 9 actividades de bienestar, entre las cuales se destacan:
 - Elaboración de Propuesta OVE (intervención Clima).
 - Taller emprendimiento (programa Pre-pensionados).
 - Olimpiadas Internas.
 - Día del Padre.
 - Día de la Madre.
 - Coordinación de la intervención de Clima Laboral de acuerdo con la medición 2015.
- Se realiza la actualización permanente del plan de previsión del recurso humano en el departamento, así como del plan anual de vacantes.

2. Eficiencia Administrativa

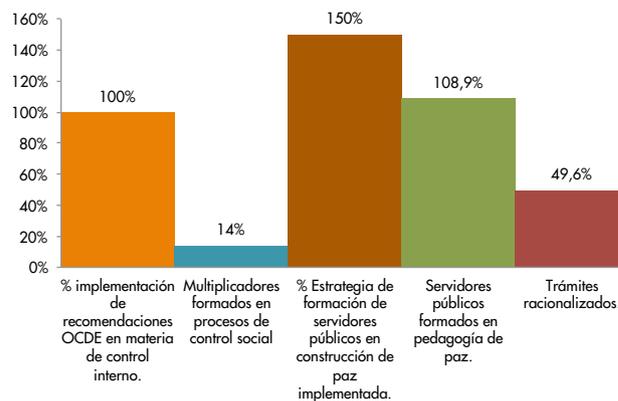
En razón al cumplimiento de la Política de Eficiencia Administrativa, y con el propósito contar con una entidad moderna, innovadora, flexible y abierta al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de los grupos de valor se efectuaron las siguientes acciones:

2.1 Planeación Institucional

- Avance del 52% del Plan Anual de Acción para el primer semestre de 2016.

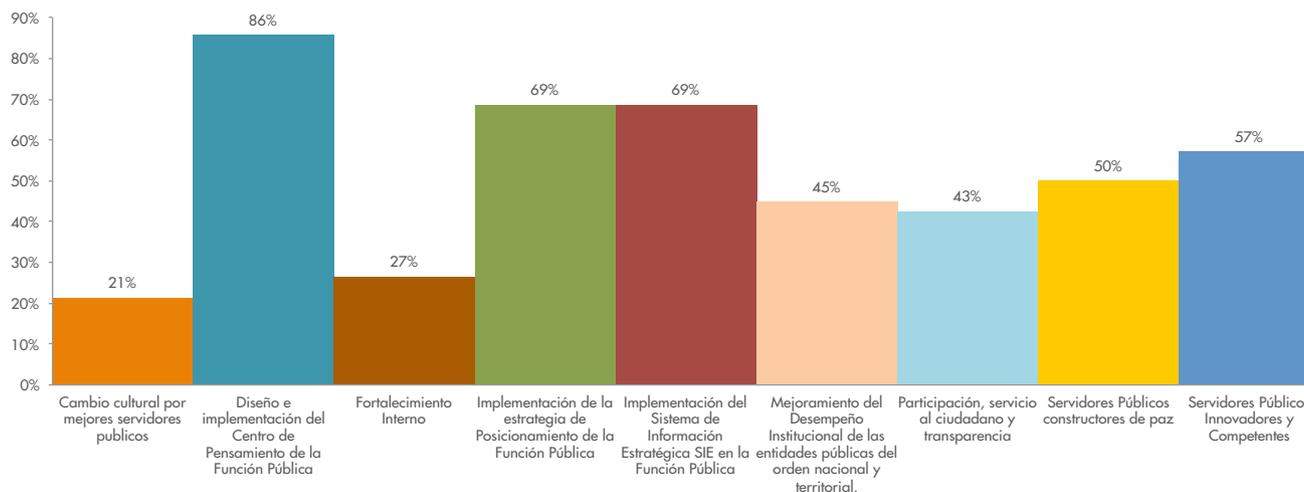
- Avance del 20% de las metas para la vigencia 2016 de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo y del Tablero de Control de Presidencia.

% Avance Metas Sinergia 2016⁸



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - Función Pública (2016).

% Avance Plan Anual de Acción 2016

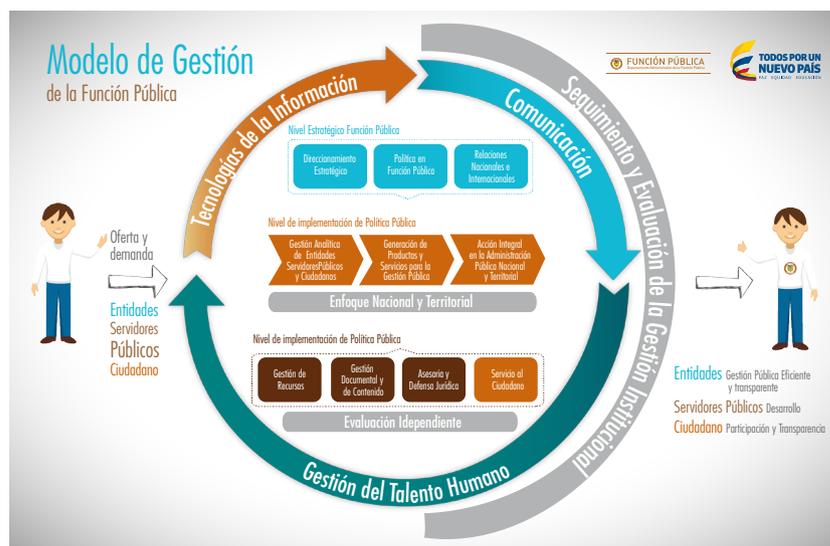


Fuente: Oficina Asesora de Planeación - Función Pública (2016).

⁸ De los 11 indicadores a cargo del Departamento con meta para el presente año, con corte a 30 de junio, sólo 5 presentan avance por su periodicidad, ó no aplica avance a la fecha, para más información consultar <http://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndSectores/5/26>

2.2 Gestión de Calidad

- Consulta pública realizada al Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública.
- Expedición de los Decretos 430 y 432 que “modifican la estructura del Departamento Administrativo de la Función Pública y se determinan las funciones de sus dependencias”, con el fin de lograr el buen direccionamiento de los objetivos del Gobierno Nacional y el éxito de las políticas orientadas a fortalecer la relación Estado - Ciudadano. Estos ajustes se desarrollan a costo cero.
- Avance del 71% en la implementación del sistema de gestión de calidad alineado al nuevo modelo de gestión de Función Pública.



Mapa de Procesos 2016

2.3 Eficiencia Administrativa y Cero Papel

- Reducción de los consumos de energía, agua, papel, telefonía móvil y fija, para el primer semestre de 2016:

Resultados de Consumo 2016

Servicio	Consumo I Trimestre	Consumo II Trimestre
Energía	\$ 28.808.210	\$23.837.670
Acueducto	\$ 2.513.460	\$1.600.680
Combustible	\$ 7.402.131	\$8.461.770
Consumo papel	265 resmas	575 resmas
Fotocopias	7.000 copias	7.500 copias
Telefonía y datos	6.440.900	\$4.288.054
Separación de residuos	217.4 mts2	223.4 mts2

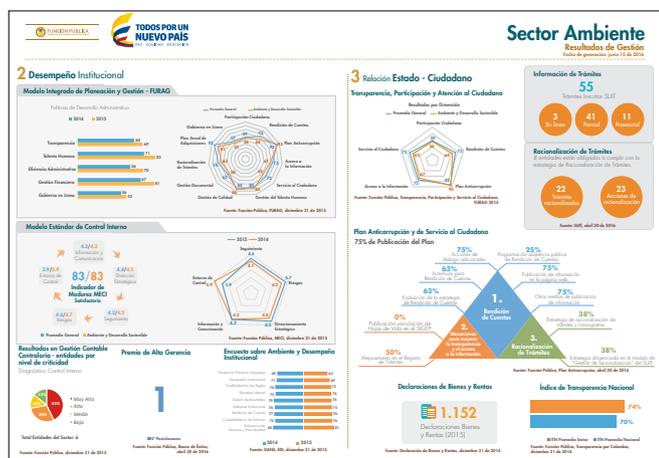
Fuente: Informe de Austeridad primer y segundo trimestre – Oficina Asesora de Planeación – Función Pública (2016)

2.4 Gestión de la Información en la Función Pública

- Realización y entrega, durante el primer semestre de 2016, a las entidades cabeza de sector, Alcaldías y Gobernaciones de:
 - 24 fichas sectoriales** con información sobre el tamaño y caracterización del sector, el desempeño Institucional y relación Estado Ciudadano.
 - 7 fichas Municipales y Departamentales** con información sobre los resultados de la gestión pública (Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Chocó, Quibdó, Santa Marta y Villa del Rosario).

2.5 Gestión documental

- Elaboración del inventario documental de 50 cajas, 14 m2.
- Se recibieron 17.872 peticiones, las cuales se radicaron y direccionaron oportunamente, además, se enviaron 14.184 comunicados externos.



Fuente: Página Web – Informes - Resultados de Gestión - Fichas sectoriales - Sector Ambiente.

3. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano

Con el propósito hacer visible la gestión de la entidad, promover la participación de los grupos de valor y el acceso a la información; se adelantaron las siguientes gestiones en los componentes de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano:

3.1 Transparencia

- Realización de una tertulia de rendición de cuentas mediante la metodología del Café Conversación, con el fin de evaluar y retroalimentar la gestión de la Función Pública en el marco de la Política de racionalización de trámites.



Fuente: Boletín interno: Edición 086|Semana del 5 al 8 de julio de 2016 noticia: Función Pública realizó tertulia de rendición de cuentas mediante la metodología del Café Conversación.

- Se realizó diagnóstico de la información institucional registrada en el enlace de transparencia y acceso a la información frente a la normativa vigente.

- Se rediseño el formulario en línea para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.
- Se publica, difunde y mantiene actualizada la información relevante sobre resultados y avance de la gestión.
- Se elaboran boletines con información de rendición de cuentas para la ferias ciudadanas en las que ha participado el Departamento.

3.2 Participación

- La Función Pública convocó a los servidores, ciudadanos y grupos de interés a participar en el proceso de construcción y definición del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2016, del Plan de Acción Anual 2016.



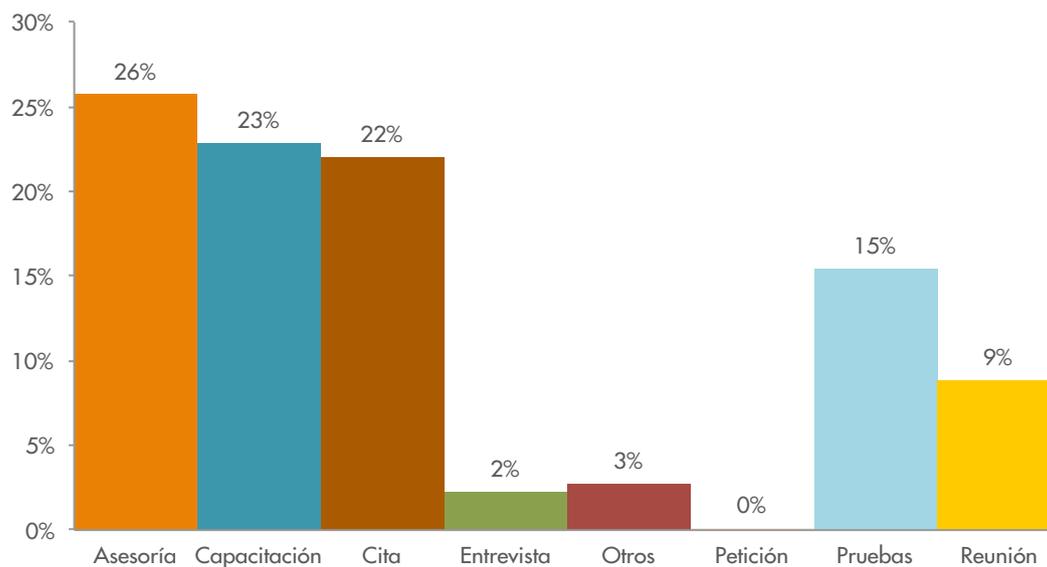
Fuente: Pág. Web – noticias - Función Pública convoca a la ciudadanía para construir su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016

- 13 chats temáticos realizados sobre: declaración de bienes y rentas, informe ejecutivo anual de control interno, plan anticorrupción (rendición de cuentas, transparencia, racionalización de trámites, mapa de riesgos y atención al ciudadano).
- Participación e intervención de la Función Pública, de la Dra. Liliana Caballero - Directora del Departamento, en el VI Encuentro Nacional de Secretarios de Gobierno y Participación Ciudadana.

3.3 Servicio al Ciudadano

- Participación de la Función Pública en la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano, organizada por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano - PNSC del DNP, realizada en Quibdó – Chocó y atención de 150 personas.
- Para la vigencia 2016, la percepción ciudadana del servicio prestado por parte de la entidad, fue calificada en su mayoría como excelente con un porcentaje del 82% en las 3 encuestas de la Entidad (encuesta interna, encuesta externa y encuesta calidad).
- Durante el primer semestre de 2016, se registraron 6.374 visitas internas, donde el motivo de visita más común fue el de asesoría.

Porcentaje de visitas por Motivo



Fuente: Calidad Función Pública – Formulario Consulta de Visitantes a la Entidad (Recepción) - (2016)

4. Gestión Financiera

En torno a las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad, en el primer semestre de 2016, se adelantaron las siguientes gestiones:

4.1 Programación, Ejecución Presupuestal y seguimiento a proyectos de Inversión

- Cumplimiento de la meta acordada a junio 30 de 2016 en el rubro de funcionamiento a nivel de obligación. En inversión y en el presupuesto total, la ejecución se encuentra por debajo de la meta en 2,5 y 1,2 puntos respectivamente, como se observa en el cuadro a continuación:

Ejecución Presupuestal a nivel de Compromiso y Obligación Función Pública (2016)

Función Pública	Apropiación 2015 \$	Ejecución Presupuestal a nivel de compromiso				Ejecución Presupuestal a nivel de obligación			
		Meta Acordada		Resultado		Meta Acordada %		Resultado %	
		%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Funcionamiento	17.214	50%	5.497	49,1%	8.314	43,1%	4.543	44,2%	7.485
Inversión	15.288	40%	4.973	51,6%	7.839	26%	1.839	23,5%	3.572
Total	32.502	45,3%	10.470	50,3%	16.153	35,6%	6.382	34,4%	11.057

Fuente: Grupo de Gestión Financiera - Oficina Asesora de Planeación
 – Función Pública – SHF Nación (2016).
 Cifras en Millones

- Retraso del 5% o menos respecto a la meta
- Ejecución a Tiempo
- Retraso superior al 5%

- Frente a los proyectos de inversión para la vigencia 2016, al 31 de mayo, los resultados son los siguientes:

Avances Proyectos de Inversión 2016

Proyecto	Avance físico Producto	Avance Gestión	Avance Financiero
Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las tecnologías de información Tics	0,0%	0,0%	19,9%
Mejoramiento fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de políticas públicas, nacional	116,0%	22,0%	22,7%
Mejoramiento de la infraestructura propia del sector	0,0%	50,0%	0,0%
Mejoramiento tecnológico y operativo de la gestión documental del Departamento Administrativo de la Función Pública	0,0%	0,0%	0,0%
Fortalecimiento de los sistemas de empleo público en Colombia	2,0%	0,0%	0,0%
Desarrollo de la capacidad institucional de las entidades públicas del orden territorial	5,0%	3,0%	13,1%

Fuente: Seguimiento a Proyectos de Inversión - Fecha de corte mayo (2016)

4.2 Plan Anual de Adquisiciones

- Para el primer semestre del 2016 la relación de los recursos asignados al Plan Anual de Adquisiciones y la ejecución de los mismos, acorde con la programación de la contratación que se requiere, es del 34,60% en promedio entre los presupuestos de funcionamiento 20,28% e inversión 48,92%, al 30 de junio de 2016. La ejecución individual por rubros y sub-rubros para el semestre de 2016 es la siguiente:

Ejecución del Plan de Adquisiciones al 30 de junio de 2016

Descripción	Ejecución
Presupuesto de Funcionamiento	
Adquisición de bienes y servicios - Funcionamiento	20,28%
Honorarios – Funcionamiento	90,6%
Proyectos de Inversión	
Fortalecimiento de los Sistemas de Información del Empleo Público en Colombia	0,00%
Mejoramiento Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para el Desarrollo de Políticas Públicas. Nacional (Con situación de Fondos Recurso 10)	99,99%
Mejoramiento Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para el Desarrollo de Políticas Públicas. Nacional (Sin situación de Fondos Recurso 11)	78,96%
Mejoramiento Fortalecimiento de La Capacidad Institucional para el Desarrollo de Políticas Públicas. Nacional (Sin situación de Fondos Recurso 15)	76,29%
Mejoramiento de la Infraestructura Propia del Sector	17,63%
Mejoramiento de la Gestión de las Políticas Públicas a través de las Tecnologías de Información Tics	81,55%

Fuente: Elaboración Propia Grupo de Gestión Administrativa – Función Pública (2016).

5. Evaluación Independiente

Con el propósito de evaluar de manera independiente y objetiva la gestión realizada por el Departamento, y promover la cultura del autocontrol y mejoramiento continuo, de enero a junio de 2016 se adelantaron las siguientes acciones:

- Realización de 1 auditoría a la prestación del servicio a los grupos de valor, la cual incluyó todos los procesos del Departamento.
- Ejecución de 31 informes externos e internos: Informes a Cámara de Representantes, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Informes de austeridad y eficiencia del gasto público, Informe pormenorizado del estado del sistema de control interno, informe de seguimiento comité de conciliación periodo enero a diciembre de 2015, evaluación por dependencias (19 dependencias), donde se exponen los resultados de los ejercicios de seguimiento, observaciones, sugerencias y recomendaciones, generadas sobre aspectos en los que se evidencie necesidad de ajustes y/o mejoras.
- En el 2016 al 30 de junio se adelantaron 3 campañas a través del Boletín Interno: informe pormenorizado, estrategia anticorrupción y austeridad en el gasto.

Siglas

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ANDJE: Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado.

ASOCAPITALES: Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CLAD: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DNP: Departamento Nacional de Planeación

ENAP: Escuela Nacional de Administración Pública

ESAP: Escuela Superior de Administración Pública

EVA: Espacio Virtual de Asesoría

FURAG: Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

COPASST: Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo.

ICA: Instituto Colombiano Agropecuario.

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

INCODER: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural.

INVIAS: Instituto Nacional de Vías.

MAEC: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

MECI: Modelo Estándar de Control Interno.

MECIGEP: Mecanismo de Cooperación Interamericano para la Gestión Pública Efectiva.

OEA: Organización de Estados Americanos.

OECD: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

PAC: Plan Anual Mensual de Caja.

PNSC: Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.

PQRS: Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.

SERVIR: Autoridad de Servicio Civil de Perú.

SIGEP: Sistema de Información y Gestión del Empleo Público.

SUIT: Sistema Único de Información de Trámites.

UAESPE: Unidad Administrativa Especial de Servicio Público de Empleo.

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en inglés: United States Agency for International Development).



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Departamento Administrativo de la Función Pública

Carrera 6 No 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: **334 4080 / 86** - Fax: **341 0515**

Web: www.funcionpublica.gov.co

e mail: eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: **018000 917770**

Bogotá, D.C., Colombia.

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"